

DIARIO DE MURCIA.

Sale todos los días excepto los lunes.—Se suscribe en Murcia, en la librería de Carlos Palacios á 6 rs. cada mes y 8 fuera franco de porte.—Los anuncios se insertarán á medio real por línea.

PARTE OFICIAL.

Orden de la plaza del 1.º de Setiembre de 1851.

Servicio para mañana, el que está prevenido y por los mismos cuerpos.—Gefe de día, el Teniente Coronel graduado Capitán de Jaen, D. Telesforo Cadenas.—Hospital y provisiones, Jaen.—El General, Comandante General: P. Musso.—Es copia: El Secretario interino, José Navarrete.

MINISTERIO DE COMERCIO,
Instrucción y Obras públicas.
MINAS.—CIRCULAR.

La reina (q. D. g.) se ha servido dictar para el mejor orden en la concesion de títulos de propiedad de minas, mandados expedir á los concesionarios por el art. 64 del reglamento, las disposiciones siguientes:

1.ª Para que la expedicion de título pueda tener lugar, entregarán los interesados en la

depositaria del gobierno de provincia á que corresponda la mina los derechos marcados por reglamento, conforme al número de pertenencias solicitadas.

2.ª Dicho depósito tendrá lugar cuando, acordada la concesion, los interesados acepten las condiciones que en ella se impongan.

3.ª Al remitir los gobernadores la aceptacion que hayan hecho los interesados de las condiciones impuestas, acompañarán la carta de pago espedida á favor de los mismos.

4.ª Los gobernadores de provincia cuidarán de que los depositarios remitan por quincenas á la contabilidad de este ministerio un estado de las cantidades recaudadas por dicho concepto, conforme al modelo adjunto.

5.ª No tendrá lugar la expedicion del título ínterin no se cumpla con las prevenciones que anteceden, dando cuenta el gobernador de los que falta-

ren á su cumplimiento para los efectos correspondientes.

De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Agosto de 1851.—Fermin Arteta.— Señor gobernador de la provincia de...

TOROS.

Hace días que el epígrafe de este artículo es el objeto de todas las conversaciones en las calles, en los paseos, en los círculos privados y en el casino, sin que ni por incidencia se oiga hablar de otra cosa. Tal es el ansia con que el público espera las corridas que han de verificarse en los días 7 y 8 del mes actual. Bien es verdad que el empresario no perdona gasto ni sacrificio alguno para estimular mas y mas á los aficionados á esta diversion, trayendo toros de las acreditadas ganaderías de Veraguas y D. Manuel de la Torre

levantar del banco, sobre el que se habia sentado al sentir flaquear sus rodillas, y se precipitó abrazando al niño con los dos brazos, y gritando: ¡Pepita! ¡Pepita!

El niño, asustado con el gesto y los gritos, y no comprendiendo nada de la violencia de la emocion de Genoveva, creia que queria quitarle las cartas, la caja y el pelo, que estaban sobre la mesa, y los tapaba con sus dos manos, como para retenerlos con todas sus fuerzas; gritaba y me miraba afligido, pidiéndome socorro con la voz y con los ojos. Genoveva, sin notar el susto que causaba al niño, cogía con las dos manos su cabeza, la acercaba á sí, la separaba, la volvía á acercar alternativamente á su seno, y á la luz para asegurarse de que no engañaba sus sentidos una ilusion,

FOLLETIN.

GENOVEVA. HISTORIA DE UNA CRIADA.

POR
A. de Lamartine.

(CONTINUACION.)

—¿Qué religiosa? dijo Genoveva.

—La religiosa de la inclusa de Gre-

—¿Con que... niño de la inclusa?

—Si, dijo el niño bajando la cabeza, y rubrizándose como si comprendiese ya que habia vergüenza en su deshonra.

—¿de quién os dijo que era este pe-

lo? añadió Genoveva con tal precipitacion de palabras y tal palpitacion de corazon, que parecia que las palabras tropezaban en sus labios, y la boca le temblaba como la hoja movida por el viento.

—¡De mi madre! contestó el niño.

—¡De vuestra madre! gritó Genoveva, y cayó desmayada, con los brazos alrededor del cuello del niño.

Conoció que iba á presentarse un gran misterio, insoluble tal vez, al corazon de la pobre muger; pero dige como ella: Dios es Dios, y lo que los hombres llaman casualidad, los ángeles lo llaman Providencia.

CXXXVI.

El desmayo de Genoveva no duró mas que un segundo; en seguida se volvió á

